




**Dra. Monse
Rodríguez**
DIPUTADA

DEPENDENCIA:	Congreso del Estado
SECCIÓN:	Comisión de Salud
NO. OFICIO:	MMRL/1122/2023
ASUNTO:	Convocatoria.

Mexicali, B.C., a 06 de enero 2023.

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de la Dirección de Procesos Parlamentarios del
Congreso del Estado de Baja California
Presente.-

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y de conformidad con los artículos 1, 72, 73 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le convoca a **Sesión de la Comisión de Salud** de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado, a celebrarse el día **13 de enero de 2023**, a las **12:00 horas**, en modalidad de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM CLOUD MEATINGS, a la cual ingresarán mediante un código de reunión, a proporcionarse vía correo electrónico y/o WhatsApp, el día de la misma; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Actas de Sesión de la Comisión de Salud de fechas 03 y 09 de noviembre de 2022, aprobación en su caso.
4. Correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Salud.
5. Análisis y en su caso aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE SALUD, PRESENTADA EN FECHA 29 DE JULIO DE 2022. Expediente de la Consultoría Legislativa 407/A1. Inicialista: DIP. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano contar con su distinguida participación.

ATENTAMENTE


DRA. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO

Diputada Presidenta de la Comisión de Salud de la XXIV Legislatura
Constitucional del Estado de Baja California

 PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

06 ENE 2023

D ESPACHADO **O**
DIP. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO
COMISIÓN DE SALUD

 PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

06 ENE 2023

R RECIBIDO **O**
12:30
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS